

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de marzo de 2024

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.

At.: Roberto Chiaramoni - Gerencia Técnica y de Valores Negociables

Ref.: Obligaciones Negociables Clase 1 y Obligaciones Negociables Clase 2

De nuestra mayor consideración:

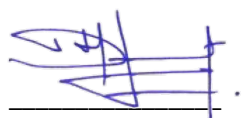
Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de SCC Power San Pedro S.A. en relación con el aviso de fecha 12 de marzo de 2024 relacionado con las Obligaciones Negociables Clase 1 y las Obligaciones Negociables Clase 2 emitidas por SCC Power San Pedro S.A. que se encuentran en circulación y listadas en BYMA.

Al respecto, se informa que el estado de situación patrimonial reflejado en los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 tiene relación principalmente a que entre el 1° de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, el peso se depreció frente al dólar estadounidense, pasando de 177,16 \$/US\$ al inicio del ejercicio a 808,45 \$/US\$ al cierre del ejercicio. El efecto de dicha devaluación, especialmente la generada en el último trimestre del ejercicio, generó pérdidas en el valor de activos monetarios en pesos.

Cabe resaltar, que la situación actual de patrimonio neto es temporal y está relacionada principalmente a las grandes inversiones realizadas tendientes al cierre de ciclo de la Planta Termoeléctrica San Pedro.

El día 11 de marzo de 2024 CAMMESA notificó a la Sociedad acerca de la habilitación comercial de la Central Térmica San Pedro para realizar operaciones comerciales en el SADI a partir de las cero horas del 12 de marzo de 2024. La Dirección confía en que este hito, significará una generación de resultados operativos incrementales durante el ejercicio 2024 que serán suficientes para revertir la situación de patrimonio neto negativo al 31 de diciembre 2023.

Sin otro particular, los saluda a Uds. muy atentamente.



Damián Iriarte

Responsable de Relaciones con el Mercado
SCC Power San Pedro S.A.